



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 018

San Isidro, 27 ENE. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo y plaza de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica de esta Corporación Edil, es necesario dictar el acto administrativo designando al funcionario respectivo; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha a la abogada **SIGRID REYES NAVARRO**, en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de esta Corporación Edil.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde